

MADRID

MEDIDAS PREVENTIVAS

Donde quiera y como quiera que se ejercite la caridad es fecunda en bienes. Bajo sus divinos estímulos, muchos de señoras y de señoritas de esta villa y Corte cooperan a la llamada fiesta de la Flor, de la que tantos beneficios granjea la obra de la creación y sostenimiento de los Sanatorios para tuberculosos. Ya sé que, como hay de todo, no faltarán cooperadores que lo sean por espíritu exhibicionista o de mundana vanidad, empero el mayor número lo hacen siguiendo las inspiraciones de aquella virtud y secundando deseos de la Reina Victoria que en el ejercicio de estas cristianas acciones pone todas sus complacencias. No tengo a la mano estadísticas referentes al movimiento de enfermos en los establecimientos aludidos, de las que se pudiera extraer el dato de los que salen de ellos curados o si quiera con grande alivio. Muchos estragos hace la tuberculosis, pero bien se puede asegurar que en varias de sus formas la Medicina y la Higiene la combaten con buen éxito, sobre todo en los Sanatorios que se sitúan en lugares adecuados y donde las personas dolientes encuentran, o tienen cuanto han menester para, en los casos desesperados, vencer el mal. Si todos los que padecen tuberculosis pudieran ser debidamente atendidos, la cifra bien alarmante de las defunciones que aquella produce descendería en proporción enorme; la tuberculosis obtiene sus grandes triunfos victoriosos en los medios en que dominan la escasez, la miseria y el vicio. Los Sanatorios, aunque en pequeña parte, por su escaso número, le disputan el triunfo. Las señoras y señoritas que durante unas horas desempeñan el no grato papel de postulantes y quienes en la medida de sus posibilidades económicas responden a la gentil cuestión, pueden estar seguros de que participan en una obra de gran interés é incluso de decoro nacional; que en manera alguna es decoro que España pague tan alta contribución al suodicho terrible morbo.

Más la necesidad de los Sanatorios antituberculosos y de las cuestiones que para la creación y sostenimiento de ellos se realizan fueran incomparablemente menos sentidas y apremiantes si, con persistencia y energía, cuantos por los cargos que ocupan están obligados a hacerlo, acudieran a cegar el pozo Alrón que se traga la salud de tantos jóvenes y a dificultar considerablemente, sino les era dado impedirlo, la existencia de todo lo que es parte, y parte muy principal, para que se dilate y crezca el número de candidatos a la tuberculosis y a otras enfermedades que con ella tienen relación.

Porque no es cosa a parte de la tuberculosis el alcoholismo, ni las representaciones excesivamente libres o francamente inmorales en cines y teatros, ni las publicaciones sicilpáticas, sino que, por el contrario, aquel y éstas causan en la juventud más estragos que las zorras de Sansón en el campo de los filisteos, debilitando los organismos, preparándolos para que fácilmente los asalte la enfermedad o engendren vidas ya taradas y predisuestas para ser presa de la misma.

En este punto, sin dejar de reconocer y aplaudir lo que de bueno se hace, todos debemos tener la aspiración de que se haga más. No pedire yo que a rajatabla y sin más ni más, se imponga una ley seca y se decrete la obligación de que seamos abstemios todos los españoles; pero sin llegar a eso bien se puede pedir que se cercenen las tolerancias para con las «chummedas» alcohólicas; que se estreche la manga para cierto género de representaciones y que se impida desde luego, que se echen a la calle, escandalosamente desnudas, con todos los incentivos que llevan al vicio y al desorden publicaciones que, si bien ellas, para encubrir la averdada mercancía, se llaman cultivadoras de un género literario, no son, en puridad, sino explotadoras de la basura. Ya sé que, generalmente, los representantes del Ministerio público no desatienden esta obligación, sino que, con frecuencia, denuncian a los que incurren en faltas o perpetran delitos contra la moralidad; pero también sé que, a veces, se produce la denuncia, cuando la publicación ya ha circulado, es

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

decir, cuando ya ha causado o está causando sus corrosivos efectos. Y esto habría que ver el modo de evitarlo. No ya en un regimen de dictadura, pero ni aún dentro de uno que fuera archiliberalísimo, con tal de que conservase la noción de la decencia y no olvidara los preceptos más elementales de la policía urbana, debe estar prohibida en todo caso, sin que den el alto las autoridades judiciales, la circulación de las inmundicias.

MIGUEL PEÑAFLORES.

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Anoche se reunió la comisión permanente, presidiendo el señor Junguito y asistiendo los señores Gutiérrez, Ramírez, Baena, Díaz, García y García, y Velasco.

Se aprobó el acta de la anterior. Se designaron practicantes, número a don Angel Marín Fernández y supernumerario a don Zolito González Cabello; matronas numerarias de la Beneficencia domiciliaria a doña Carmen Ortiz Villegas y doña Dolores Bustillo Ortiz, y supernumeraria a doña Emilia Molina Fabre.

Se dió cuenta de haber cumplido la edad reglamentaria el practicante de la Beneficencia municipal don José Herrera, acordándose que se estudie por la comisión la pensión que se le haya de conceder.

Se aprobó una moción de don Manuel Baena, solicitando que el Ayuntamiento concediera 600 pesetas para sufragar los gastos que pueda producir el curso sericícola que se dará en Cerro Muriano.

El teniente alcalde D. Manuel Gutiérrez Fernández, solicitó dos meses de licencia por enfermo, que le fueron concedidos.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

ALUMNOS

DE LA

Academia Espinar

que han obtenido 213 SOBRESALIENTES en los exámenes del presente curso, verificados en el Instituto Nacional de segunda enseñanza y en la E. Normal de Maestros de esta Ciudad.

(Continuación)

D. JUAN VELASCO Y LÓPEZ DE LEONATA.

D. ANTONIO GAVILÁN DE LA TORRE.

» FLORENCIO RUIZ PRIETO.

» MANUEL PELÁEZ DÍAZ.

» EMILIO RUIZ RUIZ.

» RAFAEL SERRANO PÉREZ.

» PEDRO ESCRIBANO SERRANO.

» PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA.

» RAFAEL ORTEGA FERNÁNDEZ.

» RAFAEL ORTEGA LÓPEZ.

» LUIS ESTRADA TUSET.

» RAFAEL LÓPEZ DE LA MANZANARA.

» JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA.

» ANTONIO MARIANO GUERRERO GARCÍA.

D. ROMÁN URRUTIA GARCÍA.

» JUAN SERRANO MACHADO.

» DOMINGO REINA VELASCO.

» JOSÉ PÉREZ DE LA LÁSTRA.

» ANGEL PEREA BAÑOS.

(Concluirá)

Gobierno Civil

Esta mañana, presidida por el gobernador civil, se reunió la Junta Ciudadana, ocupándose de nombramientos de jueces municipales.

* El Gobernador civil ha multado a Juan Lora Carpio, Antonio Escamilla García, Juan Salguero Cruz y Carmen García Blanco, con 100 pesetas, por cometer actos inmorales.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Antonio García García, desde Posadas a Ecija; Rafael Sáez Ponce, de Córdoba a Ocaña, y Rosario Gandía Heredia, desde Aguilár a esta capital.

Novelas, figurines

estuches de papel y sobres a precios baratísimos.

LIBRERÍA LUQUE. Diego León, 8.

Texto de la carta de S. S. Pío XI al Cardenal Gasparri, con-testando a Mussolini

(CONTINUACIÓN)

LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE MILAN

Pero no podemos poner entre las alabanzas merecidas, aquellas que parecen tributarse a la queridísima Universidad Católica de Milán, y a sus profesores, por estudios y textos que tienen por objeto la personalidad histórica y la doctrina de Kant y otras ajenas a la buena filosofía escolástica y a la doctrina católica como si fuera efecto y señal de acercamiento a aquella doctrina y no más bien de escrupulosa conciencia de magisterio, que no consiente combatir aquello que no conoce e ineluctable necesidad de programas impuestos; necesidad esta que basta y debe bastar para explicar y justificar la admisión (no sin las posibles cautelas) en colecciones escolásticas, de nuestros buenos salesianos tan beneméritos de la educación cristiana, de algunos autores y textos, que el Beato Don Bosco, tan profundo conocedor de hombres y cosas, tan eminente apóstol de la cultura clásica y profesional y, sobre todo, de la sana educación, seguramente no habría enumerado entre los adoptados para la consecución de tan altísimos fines, máxime en un país y en un pueblo como el italiano, que tan bien conocía él. Por la experiencia personal que tenemos de enseñanza y de libros, con frecuencia nos viene a la mente el pensamiento y el temor que se venga preparando a nuestros queridos jóvenes el daño ya señalado por San Agustín: «necessaria non norunt, quia superflua didicerunt».

ESTADO CATOLICO Y ESTADO FASCISTA

«Estado católico» se dice y se reple, pero «Estado fascista»; lo anotamos sin especial dificultad, más bien de buena voluntad, puesto que esto quiere decir indudablemente que el Estado fascista, tanto en el orden de las ideas y de las doctrinas cuanto en el orden de la acción práctica, nada quiere admitir que no esté de acuerdo con la doctrina y con la práctica católica; sin lo cual el Estado católico no podría ser.

INEXACTITUDES ACERCA DEL CONCORDATO

Debemos, en fin, destacar algunas expresiones no del todo conformes o enteramente en contradicción con las relativas expresiones convenidas en el Concordato.

Se dice que se reserva al Estado el «nihil obstat» preventivo en los nombramientos eclesiásticos: el Concordato no emplea jamás, ni siquiera una sola vez, tal expresión; en cosas tan importantes y delicadas, hasta las fórmulas merecen y exigen toda atención y exactitud.

Se dice que el Estado «confiere a los entes eclesiásticos la personalidad jurídica»; el Concordato habla siempre de reconocimiento, jamás de concesión; somos muy sensibles (y lo hemos mostrado con señales indudables en el curso de los arreglos) a las diferencias de lenguaje en tales sitios y en tales materias.

EL MATRIMONIO CANONICO

En materia de matrimonio, el Concordato procura a la familia, al pueblo italiano y al país todavía más que a la Iglesia, un beneficio tan grande que sólo por él habríamos sacrificado con gusto la propia vida. Con razón se ha dicho que «no hay duda que moralmente y en virtud de su conciencia religiosa, el católico observante habrá de celebrar el matrimonio canónico». Pero no con tanta razón se ha añadido que «jurídicamente nadie puede obligarle a ello». La Iglesia, que es sociedad perfecta, puede y debe obligarle en su esfera, con los medios que a ella pertenecen; y lo hará, como lo ha hecho hasta ahora, expulsando de la comunión de los fieles a aquellos de sus miembros que intenten despreciar u omitir el matrimonio religioso, celebrando únicamente el civil.

Se ha negado insistentemente la «retroactividad» del artículo quinto del Concordato. Si se atiende sólo a esa palabra, convenimos fácilmente en que ella no se lee en el artículo citado. Mas para la afirmación substancial de una verdadera y eficaz fuerza retroactiva bastan el espíritu y la letra de ese artículo; bastan las correspondien-

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaró, 33 (Frente al Banco de España)
CORDOBA

tes y documentadas discusiones habidas en el transcurso de las negociaciones.

Muy bellas y excelentes cosas se dijeron acerca del carácter sagrado de la Ciudad de Roma, la ciudad episcopal del Sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo, Cabeza y Centro de la unidad católica; por las cuales frases no es menor nuestra complacencia que Nuestro reconocimiento.

Por ello vemos con más penosa extrañeza esbozarse la idea de que ciertas innegables y verdaderas ofensas contra ese sagrado carácter, pueden tolerarse en nombre de la libertad de conciencia, o de una compasión totalmente fuera de lugar. ¿Cuál es la libertad de conciencia de que se habla? ¿Hasta donde no se podría llegar por tal camino!

(CONCLUIRÁ).

CON PLUMAS DE MUJER

Buenas y Malas Lecturas

Han hablado tanto sobre la Prensa hombres de acción católica, apóstoles cristianos y hasta Obispos y Pontífices, que ya nada nuevo se puede añadir, sino que es de tanta importancia y gravedad el asunto, como es hacer la opinión de todo un pueblo o ciudad populosa por medio del periódico, un solo individuo; si éste es malo y perverso, como suele haber, propagará mentiras, levantará calumnias, comerciará con las honras y fama de las familias en los cimientos pasionales, aumentando e inventando detalles que no existen; creará odios y rencores hasta el atentado personal, excitando las masas de los pueblos, casi siempre ignorantes; y como es más fácil y simpático para el que no tiene conciencia halagar las malas pasiones, llegará su osadía a negar la existencia de Dios y la divinidad de nuestra religión, que es la gran traba del deber, escupiendo a lo más sagrado con impiedades y blasfemias. Así a veces, tipos execrables se hacen amos e ídolos de pueblo.

Si los católicos supieran y practicasen su deber, no pasaría esto; pero, desgraciadamente, la gran parte, la mayoría, no protegen a su prensa, y de eso tendrán que dar cuenta a Dios. No solamente es perniciosa la liberal, anarquista, sectaria y pornográfica, sino la neutra y la hipócrita, que para engañar a los incautos lo mismo pone los milagros de Limpias que las películas obscenas; la procesión del Corpus que el anuncio que sonroja y la novela de autor condenado en el índice.

¡Ay que daño hacen tan grande con esto! ¡Cuántas víctimas tienen a su cargo las malas lecturas! ¡Ah! Si los padres de familia cuidaran que solo entrasen en sus casas periódicos y revistas católicas, libros y novelas con censura, como variarían los hogares en paz, en orden y felicidad!

Cuando paseo por las calles y veo tanta prensa mala, me lleno de indignación. ¡Oh, que hoguera tan inmensa haría con casi todos los quioscos de periódicos. Su humo subiría al cielo en gracioso espiral como el mejor incienso; como la más sublime oración.

Una buena lectura salva más almas que cien sermones; por donde quiera que va el papeletito, va haciendo el bien, hablando de Dios, convirtiendo almas. Aquel ignorante que no resistía se le hablase de religión, si le dais un buen libro o un buen periódico, lo leerá de punta a cabo. Con el arma de la buena prensa puede hacer prodigios. Orar y propagar las buenas lecturas, he aquí un plan que recomendaría a todas las Asociaciones y Hermandades. Esta debía ser como la base y punto de partida de toda Junta piadosa. El enemigo nos arrebató las almas y se rie, mientras nosotros muy tranquilos arreglamos con flores y velas, pasos y altares. El que de su óbolo para la buena prensa; el que la fomenta buscando suscripciones a periódicos y revistas católicas, el que evita se compre la mala, bien puede decir que ha hecho lo mejor y lo que da más gloria a Dios.

ISABEL DE VELASCO

EN EL MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Quejas al Corazón de Jesús

Dios de mi corazón, que me ilumina,

(nas,

no digas que mi bien y mi amores eres

que a gozar contigo me destinas...

Si no me das tu Cruz y tus espinas,

¡no digas que me quieres!

¿Ves? A los que amas Tú les das tu

(mano,

un cáliz hondo de amargura lleno,

mientras mi corazón resiste en vano

al raudal de delicias soberano

que brota de tu seno.

Cuando Tú amas a un alma que te

(adora,

contemplas con extática mirada

que es tu Pasión lo que en su afán im-

(plora,

y es tálamo nupcial que la enamora

tu Cruz ensangrentada.

La obligas a sufrir crueles sonrojos

ante los mismos a quien amas tanto,

y obstruyes sus caminos con abrojos,

y escondes en el fondo de sus ojos

un manantial de llanto.

Tú no me quieres, no, Jesús divino,

pues sin sufrir la tiempo que me lle-

vo yo sé que sufrir es mi destino; (nes,

¡si huyo de Ti me sales al camino,

y si te llamo... vienes!

¡Ah! ¡No, no es para mí tanta ven-

Harto abusó de tu bondad divina (tural

la miserabilísima criatura

a quien le da un panal cada amargura

y una flor cada espina.

Harto benigno se me muestra el cielo

al disipar mis nubes de tristeza;

¡y harta es tu dignación y mi consuelo

cuando sobre tu pecho sin recelo

reclino mi cabeza!

¡Tu Corazón de espinas rodeado!

¡Tu Corazón herido de ancha herida!

¿Y aún incólume siento mi costado?

¿Y aún presumo marchar siempre a tu

¡Y aún amo yo la vida! (lodo?)

De mi alma ya es fuerza que te

(aplades;

que aunque a veces se siente abando-

(nada

y errante va por tristes soledades,

para lo que merecen mis maladas,

(nada ha sufrido, nada!

¿Me negarás hacerte compañía

en tu dolor, ¡oh amor de mis amores!?

¿Resistirás a la plegaria mía?

No te pido tu paz ni tu alegría,

(te pido tus dolores!

Tú no me quieres, no, y en vano

(intentas

probarme que mi bien y mi amor eres.

¡Con tus consolaciones me amedren-

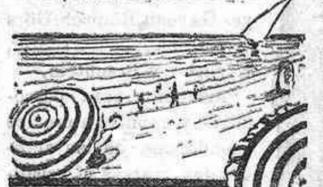
(tas!

Si no me das tu Cruz y tus afrentas,

(no digas que me quieres!

P. JULIO ALARCÓN, S. J.

Veranee usted en Cádiz. Es una playa encantadora y una ciudad deliciosa.



EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol

y al aire libre 46 40

Temperatura máxima a la

sombra y al aire libre 37 40

Temperatura mínima a la

sombra y al aire libre 20 20

Temperatura media a la som-

bra y al aire libre 28 80

Oscilación 17 20

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milíme-

tros 10 80

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm.

a 0° 755 30

Temperatura a la sombra 24 00

Temperatura de termómetro

humedecido 16 00

Tensión de vapor 9 80

Humedad relativa 43 00

Estado del Cielo Despejado

Dirección del viento E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 100 00

El Catedrático de Física del Instituto

General y Técnico, Rafael Vázquez.

La procesión del domingo

Pasado mañana, domingo, se celebrará la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, y hecho brevemente el ejercicio de la novena se organizará la procesión.

Mucho agradecería al Corazón Divino que estuvieran colgados e iluminados los balcones del tránsito.

Itinerario de la procesión: Salida, Plaza del Angel, Torre de San Hipólito, Gran Capitán, Avenida de Canalejas, Campo de la Merced, calle Torres Cabrera, Plaza de Capuchinas, Alfonso XIII, Diego León, Plaza de las Tendillas, calle Gondomar y Gran Capitán.

Durante la procesión se cantarán himnos al Corazón Delfico, al Corazón de Jesús que es símbolo de amor, de toda la caridad de Cristo Jesús.

Contémosle, ensalcémosle, pero no le ultrajemos, no le ofendamos.

Nuestro amor y nuestra reverencia sean para El, y ese amor debemos probarlo con hechos, desagraviándolo y esa reverencia prestándole el debido acatamiento.

Quienes van con los brazos al aire, quienes llevan un traje poco apropiado por falta de tela, agravian y no reverencian.

Como lo primero es lo primero, debes mujer piadosa cumplir con lo primordial. Ve a la procesión, pero vendando culto a Cristo Jesús; figura en la procesión pero lleva el vestido que la modestia cristiana aconseja.

Si atraes a ti las miradas es porque no has tenido en cuenta mis consejos. Si no los has tenido en cuenta escandalizas.

Ya sabes lo que dijo Jesús de quienes escandalizaban.

Cazadores, Salkof de Paja Canadá los vende la Sombrereria de Moda Diego Ruiz, calle María Cristina, Córdoba.

EL CORREO EN CORDOBA

Es asunto este de correos que siempre nos ha preocupado mucho. Ahí están las campañas de EL DEFENSOR por el correo de la Sierra, que consiguieron la doble expedición postal, y otras campañas que hemos seguido antes y después de aquellos tiempos en que la ley La Cierva transformó plenamente los servicios.

Es de entonces la idea de una casa de correos en Córdoba, y los planos de la casa son de entonces.

Por cierto que se marcaba un lugar en la calle Angel de Saavedra entonces y ahora es en la calle Jesús y María igual vía y a poca distancia una de la otra.

Estas aficiones nuestras a tratar de asuntos de comunicaciones son las que han llenado columnas y columnas del DEFENSOR para hablar de teléfonos y telégrafos, asunto del que no es tiempo ni ocasión oportuna ponerlo sobre el tapete, y de correos.

Quisiéramos nosotros en esta cuestión que se implantaran todos los servicios de la ley La Cierva y entre ellos el de pago de suscripciones de periódicos que tanto había de beneficiar a la prensa, pero ya que ello no sea factible contentémosnos con lo que ahora se hace y apoyemos las aspiraciones justas y legítimas de la actualidad.

Tenemos hace algún tiempo en la estación central de Córdoba una oficina de enlace que presta servicios excelentes. Esa oficina pudiera convertirse en estafeta y sería para Córdoba de un beneficio extraordinario.

Allí podía recibirse la correspondencia urgente y certificar y declarar valores hasta última hora.

Lo ha pensado así el digno administrador principal de Córdoba don Luis Sánchez Vivas y lo propuso ayer al subdirector general de comunicaciones don Salvador Navarro de la Cruz, de cuya estancia entre nosotros hemos dado noticia.

Los argumentos del prestigioso funcionario parece que convencieron a su jefe de quien podemos decir en su elogio que ha estado en Melilla y en Málaga y en Córdoba para resolver cuestiones postales y telegráficas, esculiéndolas sobre el terreno.

Esto por sí solo constituye su mayor elogio porque quiere decir que se han puesto los medios para que el asunto presida en la resolución.

El señor Sánchez Vivas llevó ayer tarde al subdirector de correos a lo alto de la Sierra, más arriba de Santa María, desde donde se divisa perfectamente el perímetro de Córdoba; le hizo notar que los cien mil habitantes cordobeses ocupan un espacio que no tiene relación con las provincias del Norte, donde la proporción de espacio por habitante es infinitamente menor. La consecuencia es lógica. El correo no ocupa un lugar estratégico y esto no puede beneficiar a nadie.

En su consecuencia hacen falta de momento dos estafetas más en Córdoba: una la de la Estación Central y otra hacia el Realjo.

Más adelante cuando se establezca la exclusiva en el Brillante, se modificará el servicio con una cartería y tres repartos diarios y se creará un peatón para el barrio del Naranjo.

Todas estas ideas expuestas por el señor Sánchez Vivas el subdirector fueron acogidas por este con entusiasmo.

Se ha resuelto desde luego alquilar el Palacio del Marqués de Valdeflores, en 30.000 pesetas anuales para establecer en él interinamente los servicios de Correos y Telégrafos.

Para la adaptación del local se presupuestan 15.000 pesetas.

El señor Navarro de la Cruz regresó anoche en el expreso a Madrid.

EL CORREO DE LA SIERRA

Conviene saber a los vecinos de la línea de la Sierra de Córdoba: Cerca de Almorchón y Peñarroya a Puertollano y Fuente del Arco que las cartas y todo el servicio de correos enlazan en Córdoba con el rápido Madrid-Sevilla.

COMISION

Pasa en comisión el Jefe, con destino en la Dirección general don Miguel López Carricer, a Córdoba (para la instalación de los servicios postales) por el tiempo indispensable y sin nueva orden, percibiendo en concepto de dietas la cantidad que establece el Real decreto de 18 de Junio de 1924, con cargo al artículo 1.º, capítulo 28, sección 5.ª del presupuesto vigente.

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Ha quedado asegurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado de Iznajar.

Del Magisterio

En la Sección administrativa se ha recibido el título de bachiller en Letras de don Manuel de Moya y de Moya. —Se envían a la Ordenación de Pagos las nóminas correspondientes al Magisterio en el mes actual.

PEDROCHE

BACHILLER
Después de brillantes exámenes e idénticas calificaciones, ha regresado de Sevilla, don José Tirado y Tirado, hijo de nuestro querido amigo don Pedro Tirado López y su distinguida esposa doña María T. Tirado Carrillo, con el título del Bachillerato Universitario de Ciencias.

MEJORADA
Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que poco tiempo ha venido padeciendo, la digna esposa de nuestro apreciable amigo el alcalde don Rafael Tirado Cano, doña María Moreno Escribano.

Hagamos votos por su pronta y total convalecencia.—C.

Bebed Agua de SOBRÓN

El ideal de una buena mesa
INDISPENSABLE PARA LAS AFECIONES DE ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS.

Representante en Córdoba

José de Zúñiga

PASEO DE LA VICTORIA, 62
Córdoba

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Esta entidad ha cursado el siguiente telegrama que se relaciona con el problema trigero y su tasa:

Madrid.—Ministro Economía Nacional.—Tengo el honor de comunicar a V. E. las impresiones recogidas en esta Cámara Agrícola respecto al mercado de trigos y a su paralización.

Tanto harineros como productores creen indispensable dar una sensación de seguridad en el régimen de tasas, es decir, que para saber unos y otros a que atenerse era preciso decretar ya prórroga de dicha tasa considerando esta Cámara que para normalizar en parte la situación y contrarrestar los efectos causados por la abundancia de trigo exótico, convendría sostener en todos los períodos del año el mínimo de 49 pesetas, puesto que teniendo ahora existencias los fabricantes esperarán sin hacer compras hasta el 15 de Julio, creyendo que posteriormente la mínima será inferior a las 49 pesetas.

Ruego a vuecencia que fije su atención en este problema y lo resuelva poniendo en él todo el interés que dedica a los casos que afectan a la Agricultura.

El trigo que se recolecta es bueno, pero la cosecha resulta muy inferior a lo calculado.

Saluda a vuecencia con todo respeto y cariño.
El Presidente.—José RIBOÓ.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Para la ejecución de las obras proyectadas en la casa Avenida del Gran Capitán, n.º 1, en donde se instalará este casino, se convocan los siguientes concursos:

- Obras de albañilería, carpintería de taller, hierros y vidriería.
- Trabajos de pintura en general, y blanqueo.
- Saneamiento y calefacción central.

Los planos, memorias, presupuestos y pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría del Círculo de Labradores Industriales y Comerciantes, en donde podrán ser examinados por los señores que se propongan concurrir a tales concursos, todos los días, desde las tres a las ocho de la tarde.

Se podrán hacer proposiciones para todos los trabajos o aisladamente para cualquiera de los tres capítulos indicados.

Las proposiciones deben hacerse en pliegos cerrados y lacrados, dirigidos al Sr. Presidente de esta sociedad, debiendo formularse dentro de un plazo de ocho días que concluirá el día veinticuatro del corriente mes, a las doce de la mañana; menos para lo relativo a calefacción y saneamiento que se admitirán proposiciones hasta el día uno de Julio próximo.

Balneario de Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Reumatismo, Piel, Catarros, Bronquitis. Enfermedades propias de la mujer.

TEMPORADA OFICIAL DE 1 DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Servicio de autos cada 15 minutos al Balneario

MÉDICO DIRECTOR: DR. OLEA

Para detalles: AGUSTIN BLAZQUEZ Y HERMANOS

CADIZ

F. Berenguer Gimeno

MÉDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO PROVINCIAL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

AVENIDA DE CANALES, 9

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono, núms. 1038

Salones de billar en todos los establecimientos.

MONTILLA

TRASLADO

Nuestros distinguidos amigos don Juan Arjona Molina, jefe de Telégrafos en ésta y su esposa doña Julia Soto, maestra nacional, han sido trasladados a Córdoba.

Felicidades al culto matrimonio, pero al mismo tiempo lamentamos su ausencia por las generales simpatías que se captaron en ésta durante los muchos años que les contamos entre nuestras amistades, por su laboriosidad y celo en sus respectivos cargos. Deseamos muchas felicidades en su nuevo destino.

ENFERMO

Aunque leve, ha experimentado mejoría en la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo don Alvaro Villa Zevallos Lara, depositario de este Ayuntamiento. Dámosle nuestra enhorabuena.

ALUMNA

En los exámenes verificados recientemente, en el Instituto de Sevilla, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, en todas las asignaturas del primer año del Bachillerato, la bellísima señorita María del Carmen Morales del Campo, justa recompensa y merecido premio a su laboriosidad y constancia en el estudio.

Reciba nuestra más expresiva felicitación, que hacemos extensiva a sus padres don Ricardo Morales Montoya, interventor de este Ayuntamiento, y doña Antonia del Campo.

BIENVENIDO

Se halla entre nosotros don Antonio Recló, inspector de la Compañía «Singer», antiguo amigo nuestro.

DE TEMPORADA

Precedente de esa capital ha llegado la simpática joven Anita Reigal Rodríguez, que pasará en ésta una temporada al lado de su tío don Amador Rodríguez Velarde. Bienvenida.

CULTOS AL PATRONO

Bajo la presidencia del señor cura párroco de San Francisco Solano, don Rafael Castañón Cañete, se ha reunido la Junta Directiva de la Hermandad de nuestro Patrono, para tratar de los cultos que han de celebrarse en el próximo Julio. Daré detalles.—AMADOR.

Gaseosas

de «La Constancia», S. A. Son el mejor refresco, por estar fabricadas con frutos naturales, sin esencias de ninguna clase, utilizando los frutos en plena madurez y puestos en maceración se destilan alcoholatos por alambiques especiales, empleando los mejores azúcares. Pruébelas y las exigirá siempre.

Fábrica, Carretera del Brillante. Teléfono n.º 2706. Gerente, POZO, Reloj, 1. Teléfono 2858.

NOTICIAS

EN CUARTA PLANA

Por exigencias del ajuste publicamos en cuarta plana: Información de la Exposición de Sevilla, Notas financieras y cartas de nuestros correspondientes en Castro del Rio, Dos Torres y El Soldado.

ATENEO MEDICO

Esta Sociedad celebrará sesión científica en el local del Colegio de Médicos el día 25 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, disertando el señor Romera, sobre Intervenciones apendiculares sin apenectomía, caustificación personal.

La Directiva ruega la asistencia a dicha reunión a todos los señores que han de tomar parte en el curso de Tisiología.

DOMICILIO

El abogado y procurador don Francisco Redondo Muñoz nos ha ofrecido su domicilio y despacho en la calle Claudio Marcelo 1.

ELEVADOR MULTICELULAR «CARUELLE»

El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando, en esta capital y su provincia. Casa POZO, Reloj, 1 Teléfono n.º 2858.

UN FOLLETO DE PROPAGANDA DE CÓRDOBA

El Patronato Nacional del Turismo ha hecho una copiosa edición de un folleto dedicado a la propaganda de Córdoba, que está admirablemente impreso en papel couché y contiene además del texto ensalzando nuestros principales monumentos varios fotografías de la Mezquita, la iglesia de

San Jacinto, el patio del Museo, Medina Azahara y un plano de Córdoba. Agradecemos al secretario de la Junta provincial del Turismo nuestro distinguido amigo don Antonio Sarazá Murcia los ejemplares que nos ha enviado del folleto en cuestión.

CASA DE SOCORRO

Ha sido curada Pilar Cabrera, de erosiones en la cara, que le causó su hermana Josefa.

SECRETARIO

Ha sido nombrado secretario del comité provincial de la U. P. don Cecilio Valverde, que lo es especial de la alcaldía.

CARIDAD

Para la familia católica de que hemos hablado, una señora suscritora nos ha entregado cinco pesetas.

SE ARRIENDA

graneros en la casa letra G. de los Jardines de la Agricultura. Darán razón en la Oficina del Laboratorio de Leches Preparadas, de 5 a 7.

FUGADO DE LA CARCEL

La guardia civil del Campo de la Verdad dio a un sujeto que dijo llamarse José Peña Tuy, ocupándosele un caballo.

Se ha comprobado que su nombre es Antonio García Dobao y que es uno de los fugados de la cárcel de Pozoblanco el día 19 del pasado Mayo.

CAIDA GRAVE

Antonio Roa Martín, de 70 años, sufrió la fractura del cuello del fémur derecho al caerse en el Campo de la Merced.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde se calificó la lesión de pronóstico grave.

Pasó al Hospital de Agudos.

SE ARRIENDAN

desde el día cuatro pisos de diferentes precios en la calle Ramón y Cajal número 6. Precio: Enrique Salinas, calle Diego León n.º 8.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

El lunes 24 del corriente, fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, se celebrará a las once de la mañana en la Iglesia Parroquial de esta advocación solemnísima función en honor de su excelso titular con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Curas Párrocos y en la que oficiará lucida capilla de música, vocal e instrumental.

Ocupará la Cátedra Sagrada el ilustrado Canónigo de esta S. I. C., Muy Ilustre Señor Don Francisco Bejarano Fernández.

CONFERENCIA

El sábado 22 a las diez de la noche, en el salón alto de la sociedad Unión de gasistas y electricistas dará una conferencia don Adalberto Smit (Holandés), sobre el tema «Los Congresos Internacionales de Esperanto» con proyecciones.

SE VENDE

Una magnífica bicicleta de paseo perfectamente equipada, marca «Alcyon», en immejorable estado, con manillar reversible, frenos de cable, farol, piloto, porta equipajes, cámara de repuesto y juego de llaves completo.

Para tratar, Ambrosio Morales, número 1, bajo, izquierda, de 3 a 6.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confitaría.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

LOS FENÓMENOS PSÍQUICOS

Hoy que tanta propaganda espiritista se hace, en la cual se explota la nimia credulidad e ignorancia del vulgo, tienen palpitante interés los artículos que publica en la culta Revista IBERICA el P. Carlos M. Heredia, S. J., cuyas conferencias han llamado justamente la atención en Norteamérica.

En el artículo que acaba de publicar en el n.º 780 de IBERICA, antes de pasar a probar su tesis de que la causa ordinaria y constante de los fenómenos psíquicos es puramente natural, da a conocer diversas formas de error que suelen presentarse en el estudio de dicha clase de fenómenos; con esta ocasión, narra dos interesantes consultas que se le hicieron de casos que se creían fenómenos espiritistas: uno por coincidencia de una causa fortuita de ciertos ruidos misteriosos que espantaron la alarma en todo un vecindario; y otro por intervención de una causa fraudulenta que burlando la atenta vigilancia de treinta policías y en plena luz, lanzaban trozos de hierro entre el público de un teatro de Bos-

tón. Termina el P. Heredia esta Historia de las pedradas del teatro, diciendo: «¡Fíense ustedes de pedradas en la oscuridad... Cuidado con los espíritus encarnados. Esos son los más temibles.»

El Congreso Nacional de Misiones

LOS TEMAS

Con alguna frecuencia hemos visto cómo se ponía en entredicho la eficacia de estas grandes manifestaciones de intercambio intelectual, que son los Congresos. Y es un error que se origina de atribuir genéricamente lo que solo corresponde en justicia a Congresos determinados. Todos hemos sido testigos del fracaso de alguna de estas reuniones solemnes, y hemos señalado como causa principal del mismo la envoltura aparatosa y la pobreza y sequedad del contenido. Es evidente que no puede fiarse el éxito de un Congreso a su teatralidad; con ella se conseguirá, cuando mucho, un éxito artificioso, pero de esterilidad absoluta. Convencido de esto la Junta Organizadora del Congreso Nacional de Misiones, ha procurado, ante todo, que su programa tuviese una discreta amplitud y que los temas escogidos fuesen de primordial interés para la obra de las Misiones.

No se ha prescindido, por supuesto, de la parte histórica, de la evocación de las viejas glorias misioneras de España; ni podía prescindirse, por cuanto en este orden de cosas cualquier propósito o plan ha de fundamentarse sobre esa tradición apostólica que ennoblecó nuestra expansión territorial y ha animado toda nuestra Historia. Pero se ha concedido un amplio margen a los temas referentes al estado actual de las organizaciones misioneras, y aún se ha procurado dar cabida a temas que entre nosotros pueden pasar perfectamente por inéditos, como por ejemplo, «La Medicina y las Misiones» y «La Etnología y las Misiones.»

Ultimamente se ha manifestado una corriente de notoria intensidad favorable a estos estudios, que en realidad no pueden considerarse como meramente auxiliares de la acción misionera, o complementarios de la misma, sino que deben formar parte integrante del plan de estudios en que se moldean los futuros misioneros y en general todos los que sientan alguna vocación y entusiasmo por las obras apostólicas. Estos temas debían ser confiados desde luego a especialistas; de este modo, la labor de las sesiones no solamente aparecería revestida de la brillantez conveniente, sino que tendría algo más esencial; el poder de fecundidad. Inspirándose en este criterio, los Directores en España de las Obras Misionales Pontificias y el de la Unión Misional del Clero desarrollarán sendos temas relativos a las Obras que les están encomendadas.

Catedráticos de nuestras Universidades y Seminarios están encargados de tratar temas comprendidos en los estudios que ellos habitualmente cultivan y explican. Finalmente los temas referentes a la formación de la juventud en orden a la actividad misionera y a las organizaciones universitarias y académicas, han sido confiados a representantes de entidades católicas en que la juventud viene demostrando la nobleza de sus ideales y su constancia en mantenerlos.

Como resultado de este cuidadoso plan de la Junta Organizadora, el éxito del Congreso de Misiones, desde el punto de vista práctico, satisfará con toda seguridad aún al más exigente y más inclinado a dejarse influenciar por ideas de pesimismo.

Notas de la provincia

LESIONADO

En Villa del Rio ha sido detenido Juan Gil Díaz, que causó diferentes lesiones a Manuel Montoya Delgado.

ROBO DE SACOS

En la fábrica de abonos de Peñarroya, fueron robados 239 sacos por Elias y José Gallejo, los cuales vendieron a varios comerciantes de dicho pueblo y Valsequillo.

Ambos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

PAVOS

Del cortijo «Cardenillas», en Luque, han desaparecido 14 pavos, ignorándose si han sido hurtados.

RECLAMADO

En Pueblonuevo ha sido reclamado Ricardo González Derán, que estaba reclamado por el Juzgado de Fuente Obejuna.

RESTAURANT BRUZO

SITUADO EN LA CALLE GONDOMAR, N.º 2 (Esquina a la Plaza de Cánovas)

El más nuevo y elegante, amplios e independientes comedores para señoras. Se sirven comidas, banquetes y bebidas de todas clases. Casa seria y económica.

Gondomar, 2. — (Entresuelo de la Farmacia Marín)



Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Vienda de Martini y Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Rönisch, Görs y Kallmann, Maristany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe Flis», «Rodolphe Flis», «Cottino», «A Debaia» y Alexandre.

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13.—CÓRDOBA

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad

Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES

CÓRDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:
Con 150.000:
35.553 Barcelona.
Con 70.000:
22.277 Huelva, Zaragoza, Salamanca.
Con 50.000:
20.885 Valencia, Ceuta, Coruña.
Con 25.000:
38.795 Barcelona.
Con 3.000:
29.538.—11.935.—38.532.—12.620.—
25.277.—28.941.—12.741. 32.924.—
36.415.—14.841. 35.937.—28.419
Tienen aproximación de 2.500 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 2.000 los del segundo, de 1.600 los del tercero, y 670 los del cuarto.
Tienen centena de 500 pesetas los cuatro premios mayores.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Reglamento para la constitución de la comisaría árbitra de industrias que comprende en la tercera región el Valle del Guadalquivir y sus afluentes menos los que existan sobre el alto Genil.
Concesión de varias transferencias de crédito.
Autorizando a los comités paritarios para que impidan la venta callejera de artículos que no sean alimenticios, domésticos o de juguetería.
Disolviendo el círculo de oficiales geómetras por tratarse en él de asuntos a los que no les autorizaba el reglamento.
Aprobando el reglamento de las Cámaras de inquilinos con las modificaciones acordadas en el último Consejo de ministros.
Trabajo
El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio del Trabajo:

Real orden nombrando Inspector general de Previsión a don César Madrid.
Disponiendo que el inspector general de Previsión se encargue de la Dirección general de Corporaciones.
Nombrando presidente de la Junta de colonización interior al general don Luis Hermosa Kirch.
Idem presidente de la Junta de Acción Social a don Ricardo Salas Cadenas.
Nombrando Inspector general de emigración a don Francisco Galla.
Refirmando la constitución actual de la Junta consultiva de las Cámaras de la propiedad urbana.

La Artillería

En el «Diario Oficial» del ministerio del Ejército se publica hoy una circular disponiendo que los jefes y oficiales del arma de Artillería que figuran en la relación que inserta, que no han presentado instancias de reintegro en el plazo marcado, queden en la situación de retirados o aquella que les corresponda, a partir del primero de julio próximo.
Figuran en esa relación dos tenientes coroneles, doce comandantes, cuatro capitanes y once tenientes.
El mismo periódico publica un decreto disolviendo el primer regimiento de artillería ligera y disponiendo que su estandarte pase al Museo de Artillería con una inscripción en la que conste que se disolvió por rebelión.

Presidencia

El Rey ha firmado un decreto ley de la Presidencia modificando el artículo séptimo del decreto de 3 de Noviembre de 1928, estableciendo normas pertinentes y en consonancia con las bases del decreto en virtud del cual la Dirección de Acción Social y emigración pasan a depender del ministerio de Economía.
En lo sucesivo, el servicio de póstos, el de colonización y parcelación

La confianza de los automovilistas en el "REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB"

Creemos conveniente y oportuno, en estos momentos, hacer público por estas líneas, lo que representa para los automovilistas cordobeses la actuación del REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB, en lo que se refiere a su labor en beneficio de los intereses de aquellos, y a la confianza que los mismos tienen depositada en dicha entidad, por su solvencia moral y material.
En la primera quincena de Junio, se han recibido en la Secretaría del REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB, por Giro Postal, Telegráfico, cartas de crédito y cheques, 72.000 pesetas, para ingresarlas, en su mayoría, en la Delegación de Hacienda, por diferencia de HP. de automóviles, concretos de transportes, multas, cánones de carreteras y otros distintos conceptos.
También queremos recordar que, en el pasado mes de Enero el R. C. A. C., recibió, por igual conducto que los anteriores y con el mismo fin, 28.000 pesetas.
Estas cifras demuestran claramente, como deimos antes, la plena confianza que los automovilistas adheridos a referida Sociedad tienen en la misma, no habiéndose dado el caso de una sola reclamación por parte de los interesados, quienes, por el contrario, se han expresado en términos de agradecimiento por la organización del R. C. A. C..

de fincas de propiedad particular pasan a Economía.

Del ministerio del Trabajo dependerán la liquidación y administración de colonias agrícolas y el servicio de emigración creándose una inspección general de emigración.

De la Dirección del Trabajo dependerán los restantes servicios que se asignan a la extinguida Dirección de Acción Social y Emigración.

Habrán en el ministerio del Trabajo dos subdirecciones: una la del Trabajo y otra la de Acción Social.

Gobernación

El Rey ha firmado un decreto de Gobernación jublando al coronel de la guardia civil, don Valeriano del Valle, jefe superior que era de policía de Madrid.

Bahamonde

Marchó a Sevilla el Sr. Bahamonde. También marcharon los miembros del Consejo Superior de Cámaras de Comercio para la reunión que allí ha de celebrarse.

Medalla

Se ha concedido la medalla de plata del mérito civil a los dos ferroviarios que en Villaverde evitaron una catástrofe.

Fomento

El Rey ha firmado un decreto dictando normas para la concesión de líneas de transporte por carretera.

Maestros

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición anulando varias propuestas para escuelas.

Se anula una propuesta a favor de doña Carmen López Pérez, para la escuela maternal de Granada.

En esta provincia se anula una propuesta a favor de doña Rafaela Navarrete, para la escuela de párvulos de Puente-Jenil.

Se anula otra hecha para la escuela de Santa Cruz de Montilla a favor de doña Manuela Simón y se nombra en su lugar a doña Rosario Parejo, que sirve la de Cernado (Orense).

Gimnasia

El director general de primera enseñanza ha dispuesto que se den cursos de divulgación de educación física a las maestras de Madrid.

Ministro

Regresó de Barcelona el ministro de Marina.

Estella

El marqués de Estella ha sido visitado por el comandante médico señor Mora el cual regresa de San Sebastián de ver operar al Doctor Asuero y viene entusiasmado de los resultados de ese método.

Clandestina

La brigada de investigación de Maqueda ha descubierto el comité de la exposición de ciencias, artes e industrias madrileñas que funcionaba clandestinamente.

Ecos palatinos

El Rey despachó con los ministros de Gobernación, Fomento y Economía. Estuvo en Palacio la infanta doña Isabel para despedirse del Rey que marcha esta noche a Londres.

Doña Victoria impondrá el día 28 el brazalete a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

Gijón.—Marchó a Madrid el alcalde con cuatro conejales que llevan un album al Príncipe de Asturias como recuerdo del abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso».

LIBRERIA

— DE — Eugenio García Nielfa

ANTIGUA CASA DE GAYO

Fundada en 1.856

Papelería

Objetos de escritorio

Artículos de dibujo

Material de Enseñanza

LIBRERIA, 7. — CORDOBA

Extranjero

Desarme

Rugby.—El partido laborista tiene el compromiso de que se retiren las tropas inglesas de Rhenania.

Después se retirarán las tropas belgas y luego las francesas.

Atención

Agradecidos al constante favor que el público dispensa a las

Pañerías Inglesas

Regalamos semanalmente, por sorteo público, magníficos cortes de traje de 50 pesetas. Uno de los sorteados esta semana ha correspondido a D. Bernardo Hoyo Serrano, calle Muñoz Capilla n.º 7, agraciado con el 824.

Para más detalles en estas PAÑERÍAS INGLÉSAS, calle Joaquín Costa, 2, (antes Ayuntamiento).

De Sociedad

Mañana San Paulino, son los días de la señora Cadenas Rodríguez y de los señores Seco de Herrera, Rodríguez Martín y Fernández Vallejo.

—Está restablecido de las lesiones que sufrió en una caída el Presidente de la Diputación, don Antonio Castilla Abril. Lo celebramos.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Dolores Carretero Encinas, digna esposa del abogado de este ilustre colegio don Antonio Areales Colinet. Felicitamos a los padres por su primogénito y hacemos extensiva a los abuelos la felicitación.

—De Granada se trasladó a Baena, nuestro querido amigo, don Pedro Luque.

—En la Facultad de Medicina de Valladolid, ha obtenido en el tercer año de medicina cinco sobresalientes y matrícula de honor, nuestro paisano y amigo don Carlos Ruiz Martínez, veterinario 2.º del 14 ligero de Artillería.

Le felicitamos por su triunfo así como a su padre don Antonio Ruiz, el veterano mayordomo del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

—Nuestra comprovinciana la doctora Antonia Martínez Casado, ha sido pensionada para ampliar estudios en París por un periodo de tres meses.

La señorita de Martínez es profesora auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

— Ha fallecido en Baena la virtuosa señora doña Magdalena Fuentes del Río, viuda de Garrido, madre del culto Farmacéutico don Higinio. Sus funerales han constituido una sentida manifestación de duelo.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Militares

Se dispone que asistan al curso que se celebrará en Septiembre, de oficiales de complemento, don Manuel Martínez Pérez y don Rafael Pérez Aguilera afectos al regimiento de Sagunto.

— El teniente de artillería don José Pérez García, regresa de Zaragoza, terminado el permiso.

— El teniente de infantería D. Enrique Romero Rodríguez, regresa de Valladolid, del curso de tiro.

Exploradores cordobeses

EXCURSION DEL DIA 23

Punto de reunión: en la calle Valde rramas, a las seis de la tarde, para salir a las seis y cuarto. Campamento: Rabanales. Regreso: a las diez de la noche próximamente. Todos los Exploradores Irán provistos de sus linternas. Las patrullas de la Cebra y Kanguro acompañados del Jefe y los señores Instructores, saldrán el mismo día a las cinco de la mañana, para hacer prácticas de semáforo, telégrafo y construcción de pasarelas.

Guía Oficial de la Exposición de Sevilla

Coincidiendo con la inauguración de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, apareció la Guía Oficial de este Certamen, obra que constituye un alarde editorial y que honra al Negociado de Publicidad de dicha Exposición, regentado por la importante firma publicitaria Rudolf Mosse Ibérica, S. A., exclusivista también de las publicaciones oficiales «Catálogo y Guía» de la Exposición Internacional de Barcelona.

La portada de la Guía Oficial de la Exposición Ibero Americana, tirada a todo color, reproduciendo un cartel de carácter andaluz, delicadamente estilizado es heraldo del alto interés que ofrece la obra, repleta de utilísimos datos para el turista e ilustrada con fotografías del magnífico Certamen.

Agradecemos a la casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., el envío de un ejemplar de dicha obra, haciendo votos porque el acierto le acompañe igualmente en la confección de las restantes obras de carácter oficial que está editando para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 22 San Paulino de Nola, obispo.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Junio: Que se divulgue más y más el espíritu de reparación para con el Sacratísimo Corazón de Jesús, según los principios de la Enciclica «Misericordissimus Redemptor».

Intención misional: Que los católicos, conociendo mejor la fuerza que hay para proveer a las misiones en la divulgación de los buenos libros, la promuevan con mayor liberalidad.

Resolución Apostólica: Promover el espíritu de reparación y desagravios al Corazón de Jesús.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Juan (Trinidad), mañana por doña Pilar Natera.

En el templo de las Religiosas Escalavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 9:30 y por la tarde a las seis.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 24. San Juan. El Sr. Canónigo don José Molina Ruiz.

Día 29. San Pedro, el Sr. Canónigo Magistral.

SAN CAJETANO.—El domingo día 23, hará la Profesión de Votos solemnes el hermano Enrique de S. Alfonso de Li gorio.

Comenzará a las 7:30 de la tarde, con exposición del Santísimo rosario, sermón por el R. P. Joaquín de San José, emisión de los votos y a continuación la procesión con las imágenes del Niño Jesús de Praga y la Virgen del Carmen por coincidir con la función mensual del Santo Escapulario.

AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

SAN HIPOLITO.—Solemne Novena de 15 al 23 de Junio.

Todos los días, a las once de la mañana, Misa del Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las ocho, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, Lectura de la Novena, sermón que predicará el R. P. Saturnino Uriarte, S. J. Motetes, Reserva y responso.

SAN FRANCISCO.—Todo el mes se dedica a esta devoción.

Por la mañana comunión. Por la noche a las nueve, ejercicios con manifiesto. Habrá tres novenas y un triduo durante el mes.

SAN RAFAEL.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. La Misa de Comunión se dirá a las nueve. Se ruega la asistencia de los confrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención del Excmo. Sr. D. R. facel Conde y Jiménez.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete y media, y otra a las ocho y media, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez, los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los Veintin días al glorioso San Rafael, los viernes, el Via-Cruces, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27 a las ocho y media, Misa rezada en el Altar de San Cosme y San Damián, y la noche, después del Santo Rosario, ejercicio de los días séptimo de novena a dichos Santos Mártires, todo a intención de su cofradía.

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
— CORDOBA

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Movido	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Salve sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que Vd. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 Enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen una prueba. Cuidados con el IRIDAL los míopes y los presbítos recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sépalo Vd. bien: para los síntomas inquietantes que Vd. siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida el folleto «Las enfermedades de Los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rbla. Cataluña, 122. BARCELONA.

CANAS

Desaparecen usando algunos días el excelente tónico y regenerador del cabello

PILOINA

(Patentado hace 14 años)

Limpia la cabeza de caspa, evitando la caída del cabello. Suprime las canas. No mancha. Es inofensivo. Tiene grato perfume.

De venta: En Farmacia y Droguería de D. ANGEL AVILES. Córdoba.

La "Granja Eulalia...

No líquida su ganadería. Únicamente vende CINCO vacas de producción.

Precios fijos pero económicos. Razón: BLANCO BELMONTE, 30. Oferta, Junio 1929.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

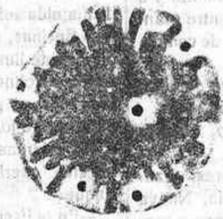
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción: Apartado, 8.881 Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78. —BILBAO



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MÁRMOL
Orfebrería: Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD



Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción
a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Suscritores protectores: A voluntad.

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz

Se curan con las irrigaciones de **Dr. Valley**
NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES. 2 PESETAS

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Castro del Río

CULTOS RELIGIOSOS

Se han efectuado estos con la mayor solemnidad en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de esta villa, los del día del Señor octava y octavario con S. D. M., expuesta todas las tardes y al final procesión claustral, haciendo dos estaciones en los altares de la Encarnación y San Sebastián, cantando las Marías el Himno Eucarístico; el viernes siete se dedicó una gran función Religiosa al Delfico Corazón. Se dió principio una gran novena a San Antonio y en su día después de la hermosa función Religiosa se repartió el pan llamado de San Antonio, que ascendió a más de 400 panes, saliendo todos los pobres muy satisfechos.

RECOLECCION

Se está efectuando la recolección de habas y cebadas, dando un buen resultado. Los trigos han granado bien y se espera buen resultado. Los precios están en calma, solo el aceite ha bajado una peseta en arroba y se cotiza esta a 24 pesetas. Las frutas y verduras están más caras.—CORRESPONSAL.

El Soldado

PETICION DE MANO

En la suntuosa morada de los señores de Ortiz, el viernes último fué pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Josefa Ortiz Alonso, hija del culto y celoso jefe del lavadero de estas minas, don Pedro Ortiz García, para el joven y laborioso empleado de la Sociedad M. y M. de Peñarroya, y corresponsal de nuestro colega el «Diario de Córdoba», don Emiliano Díaz Calero.

Llevaron a cabo la petición los padres del novio don Antonio Díaz Carracedo y su esposa doña María Calero, Simeón.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos, quedando fijada la boda para fecha próxima.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los novios y respectivas familias.

PRELUDIOS DE FERIA

La Junta organizadora de festejos de nuestras clásicas fiestas al ínclito precursor del Mesías, San Juan Bautista, está dando las últimas pinceladas al programa de festejos, que este año a juzgar por la animación, ha de superar al de años anteriores.

En él figuran grandes fiestas religiosas en honor del Patrón de esta barriada, San Juan Bautista: dianas por la laureada banda de Villanueva de Córdoba, conciertos matinales, carreras de cintas en bicicletas, partidos de foot ball, jugándose una hermosa copa de plata; corridas de novillos toros a beneficio de la Asamblea local de la Cruz Roja Española, bailes públicos y de sociedad, teatros, cines y grandes iluminaciones eléctrica y a la veneciana.

Felicidades a la Junta de festejos por su acierto al confeccionar el programa, pues no dudamos que tanto la variedad como la atracción de los espectáculos elegidos ha de traer multitud de forasteros que nos honrarán con su visita y se solazarán grandemente con programa tan sugestivo.

DE REGRESO

Ha regresado de Sevilla, donde mar-

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Junio de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 24 de Junio, de Santander el 24, de Gijón el 25 y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 20 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Junio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 14 de Junio, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW YORK
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 26 de Junio, de Tarragona el 26, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, y de Cádiz el 1 de Julio, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz

de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el día 7 de Julio.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 19 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO
El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINA ALI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

chó con motivo de la Exposición Ibero Americana, el reputado médico cirujano, director de este hospital, don Marciano González Gutiérrez. Que sea bienvenido.—VINICIO.

Notas financieras

Indudablemente el capital necesita que se le encaje, que se le dirija y a l propio tiempo que se le de seguridad; esta es la que no puede tener el que emigra.

La formación de entidades oficiales que entre sus fines cuenten la de suministrar al dinero buena inversión nos parece acertada.

Nosotros entendemos que esta será una de las funciones encomendadas al Banco Exterior de España.

Cuando nuestra nación realizó el empréstito argentino al que acudió el capital sin reserva ninguna, se obtuvo por esa operación grandes beneficios así como el reconocimiento de la Argentina.

No queremos decir con esto que España pueda pensar ser banquero de otras naciones, sabemos que tal no puede ser; pero existen una serie de asuntos y negocios que en provecho de algunas repúblicas americanas y España, se pueden llevar a la práctica.

Esto viene aconteciendo hace muchos años, realizando tales negocios Bancos extranjeros que son los que reciben los beneficios.

Existen en distintos países americanos Sociedades que el principal capital es español y cuyas acciones han alcanzado cotizaciones muy altas.

Prueba del bienestar de todas las regiones la tenemos actualmente en Valencia donde se está verificando un empréstito municipal que obtiene un éxito grande acudiendo al mismo los mayores capitalistas y el pequeño ahorro.

Insistimos en que lo que precisa es orientar al capital.

ATEULUZ.

Dos-Torres

EN HONOR AL S. C. DE JESUS

El día 7, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús se celebraron, solemnes cultos en nuestra iglesia parroquial.

A las diez y media hubo solemne misa cantada, predicando el digno coadjutor de esta parroquia don Valentín Alcalde.

Por la tarde a la terminación de la novena que en honor del Delfico Corazón, se ha celebrado, salió la procesión recorriendo las principales calles y asistiendo a ella infinidad de fieles.

BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se celebró el día 13 el enlace de la bella señorita Rosario García-Arévalo Delgado con el distinguido y culto joven don Manuel de Tena Molero, de Belalcázar. Bendijo la unión el coadjutor de Peñarroya Pueblonuevo don Jesús de Sande y de Tena.

Fueron padrinos, el hermano del novio, médico de la Beneficencia de Madrid don Antonio de Tena Molero y

su distinguida esposa doña Francisca Delgado de Medina.

Firmaron el acta como testigos los señores don Antonio Copé y Barbarroja y don Rafael Reyes Arévalo.

La numerosa y distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa, fué obsequiada con un espléndido lunch, en la casa de los hermanos de la novia.

Los nuevos esposos a los que deseamos muchas felicidades, así como a sus respectivas familias salieron para Sevilla, Málaga y Barcelona.

A su regreso fijarán su residencia en Belalcázar.—CORRESPONSAL.

La Exposición de Sevilla

PABELLONES ESPAÑOLES

En el de Segovia se destacan tres obras en cerámica, de Zuloaga: una, la Romería de la Virgen del Henar, es una joya. Se exhibe también un capitel romántico de la iglesia de San Esteban, de gran valor artístico y varios cuadros de costumbres.

Las industrias de gomas, amiantos y correas, la de utensilios de labranza (Cantalejo) y la de achilcoria (Cuéllar), son asimismo notables.

Otra, también famosa, la de embutidos, de Cantimpalos, presenta colecciones magníficas de estos succulentos manjares.

El pabellón de «La máquina terrestre y marítima» presenta una máquina sobre ralles que no tiene nada que envidiar a ninguna extranjera. Esta clase de máquinas está en circulación en nuestros ferrocarriles. Puede alcanzar una velocidad de ciento veinte kilómetros por hora.

El de Industrias Vascaas presenta lo más notable de la producción de las provincias vascongadas.

Vemos el puente de Amposia: armas de Eibar, maquinaria agrícola, barajas de Vitoria, velas de cera, de la misma provincia, hojas de afeitar, calzados, hierros, aceros moldeados, muebles estilo español, etc. Y como nota curiosa citaremos la figura de un «tío» de unos seis metros de talla confeccionado con boinas de varios colores.

PABELLÓN DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Formidable industria nacional que pone de relieve el gran avance que en pocos años ha dado España en este aspecto. Se ve en primer lugar, un juego de máquinas, y rodamento de rodillos para cañón de costa, de 15-24 cm.; un cañón en miniatura, de 12-45.

Viene después la instalación de proyectiles: los hay de todos los tamaños, una de ellos alcanza la longitud aproximada de metro y medio.

En miniatura vemos un modelo de bote salvavidas, el acorazado «Alfonso XIII» y el destructor «Bustamante». Lo más notable es la bomba centrífuga y la máquina de vapor para los destructores de 45 y 46 que en la actualidad se construyen en Cartagena.

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614

Este periódico se publica con censura eclesiástica